

	Centro para la Regionalización de la Educación y Oportunidades – CREO	Página 1 de 2
	Instructivo para la autoevaluación de programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano	Código: CREO- I03
		Versión: 01
		Fecha: 24/09/2021

Objetivo del instructivo

Determinar las actividades a seguir para la autoevaluación de un programa de formación para el trabajo y el desarrollo humano en Centro para la Regionalización de la Educación y Oportunidades – CREO.

Participantes y responsable de las actividades

Director del académico del CREO: El responsable de la adecuada ejecución de este instructivo.

Responsable operativo: Responsable del desarrollo de las actividades para la autoevaluación de programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano.

Generalidades del instructivo

Este instructivo describe las actividades de planeación, ejecución y seguimiento para la autoevaluación de un Programa de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, lo anterior en respuesta a los requisitos establecidos en los numerales NTC 5581- 4.8 y NTC 5663- 4.11.1.

Descripción del instructivo

A continuación, se describen los pasos a seguir para la autoevaluación de un programa de formación para el trabajo y el desarrollo humano:

Paso 1: el director académico define los responsables de realizar el proceso de Autoevaluación del programa, estos lideraran las actividades programadas para este fin.

Paso 2: el responsable operativo define las metodologías a aplicar y los instrumentos de recolección para la recolección de la Información, en caso de ser necesario se crean nuevos instrumentos y/o actualizan los ya creados.

Paso 3: el responsable operativo establece las actividades a realizar con las partes interesadas donde se definen los tiempos, metodologías y/o instrumentos a utilizar.

Paso 4: el responsable operativo aplica los instrumentos para la recolección de la Información.

Nota: en caso de realizar encuentros virtuales con las partes interesadas se debe registrar las evidencias visuales y/o audiovisuales

Paso 5: el responsable operativo realiza el informe de autoevaluación bajo un análisis cualitativo y/o cuantitativo.

Documentos de referencia

- Norma NTC 5555: 2011. Sistemas de gestión de calidad para institución de formación para trabajo.
- Norma NTC 5581: 2011. Programas de formación para el trabajo y desarrollo humano.
- NTC 5663: 2011. Programas de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano en las Áreas Auxiliares De La Salud.

Registro de modificaciones

Versión	Fecha	Ítem modificado	Descripción

No aplica por ser la primera versión del documento.

Elaboró	Revisó	Aprobó
<i>Equipo de trabajo Sistema de gestión CREO 14/09/2021</i>	<i>Wilmer Guerrero Responsable Mejora Continua Sistema CREO Yineth Pérez Mejora continua Sistema COGUI+ 20/09/2021</i>	<i>Wilson Velázquez Bastidas Director CREO 24/09/2021</i>